

a) Documentación exigida: (sobre nº 1). La realizará la Mesa de Contratación, el día que determine la Presidencia.

b) Proposiciones económicas y criterios de adjudicación: Se realizará en acto público el día 8.2.91. Hora: 12,00. Lugar: Ayuntamiento, Sala Capitular Edificio de los Terceros, C/ Sol, nº 10.

8) Fianza provisional: 260.000 pesetas.

Fianza definitiva: 520.000 pesetas.

9) Partida presupuestaria: 22.300-62.700. Presupuesto 1990.

Forma de pago: Mediante la presentación de la factura debidamente conformada por el Servicio.

10) Forma Jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11) Plazo durante el cual, el licitador quedo vinculado a su oferta: Tres meses.

12) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:

Plazo de entrega.

Coste de utilización.

Montenimiento.

Rentabilidad.

Mejor calidad y valor técnico.

Características funcionales y estéticos.

Servicio Postventa.

Asistencia técnica.

13) Documentación exigida: La que figura en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativa (anexo)

MODELO DE PROPOSICION DE PLICA ECONOMICA

Don
 vecino de con domicilio en
 Telf.: DNI Núm en nombre
 y representación
 enterada de las condiciones técnicas y jurídico-administrativas
 aprobadas para efectuar el suministro de
 según anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado de
 núm. las acepta en todo y se compromete a efectuar el
 suministro al precio que a continuación se indica:
 (Indicar precios por unidades y según modalidades ofer-
 tados).

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 15 de noviembre de 1990.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 67/91).

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimen.

Hace saber: Que el Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimen convoca subasta con trámite de «admisión previa» para adjudicación de obras, con arreglo a las siguientes condiciones.

Objeto: La adjudicación de las obras de «Construcción de Colector urbano» 1ª fase-colector A, en Torredonjimen.

Tipo de licitación: Se fija en cuarenta millones sesenta mil ciento sesenta y cuatro (40.060.164) pesetas, a la baja. En el precio anterior se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Plazo de ejecución: Será de un año.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupos 2 y 3, Categoría E.

Garantías: La provisional se fija en 801.203 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto de la obra. La definitiva, en el 4% de dicho presupuesto. La complementaria, si fuere precisa, en hasta un 6% del mismo presupuesto.

Documentación a presentar: La exigida en la Condición 6ª del Pliego, en la forma que en la misma se expresa.

Presentación de plicas: En el Negociado 3º de Secretaría durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en aquél de los Boletines Oficiales que lo haga en último lugar.

Apertura de plicas: El sobre núm. 1 en el plazo y forma establecidos en la Condición 7ª núms. 1 y 2 del Pliego. Los sobres núms. 2 y 3, a las 12 horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado 3º de Secretaría durante las horas de oficina.

Cómputo de plazos: De conformidad con la condición 6ª del Pliego se tendrán por inhábiles los sábados.

Gastos: Por cuenta del adjudicatario de conformidad con la Condición 14ª del Pliego.

MODELO DE PROPOSICION DE PLICA ECONOMICA

Don
 vecino de
 en nombre propio (o en representación de
) que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones
 que se relacionen con esta adjudicación, el núm
 de la calle
 de la ciudad de enterado
 del Proyecto, Presupuesto y Pliego de Condiciones aprobado por
 el Ayuntamiento para contratar mediante subasta con «admisión
 previa» las obras de «construcción de colector urbano 1ª fase-
 colector A», las acepta íntegramente y se compromete a realizar
 dichas obras si le son adjudicadas en la cantidad de (en letra y
 cifra) pesetas.
 (Fecha y firma del proponente)

Torredonjimen, 9 de enero de 1991.- El Alcalde, Miguel
 Anguita Peragón.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

RESOLUCION por la que se anuncio concurso de los
 obras de construcción y explotación mediante concesión sobre
 terrenos de dominio público, de diversos aparcamientos subte-
 rráneos en Almería. (PP. 70/91).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el
 día 8 de enero de 1991, acordó aprobar los pliegos de condi-
 ciones técnicas y económico-administrativos del concurso para la
 construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de
 dominio público, de aparcamientos subterráneos en los siguientes
 espacios públicos: Plaza del Doctor Núñez; Plaza de los Derechos
 Humanos; Plaza de San Pedro; Plaza López Falcón; y Plaza Vicario
 Pérez Molina y calle Hermanos Machado.

A los efectos previstos en el art. 122 del Texto Refundido de
 Régimen Local, se exponen al pública dichas pliegos de condi-
 ciones, por plazo de ocho días, contados desde el siguiente hábil
 a aquél en que sea insertado el anuncio de licitación y exposición
 de pliegos en el Boletín Oficial de la Provincia.

Si durante el plazo de exposición citada se presentarán recla-
 maciones será hecha pública, a efectos de interrupción del plazo
 de licitación, que queda abierto por plazo de veinte días, si-
 guientes a aquél en que finalicen los ocho días de información
 pública citadas, con arreglo al siguiente contenido.

Objeto. La construcción y explotación, mediante concesión
 sobre terrenos de dominio público, de diversos aparcamientos sub-
 terráneos en Plaza del Doctor Núñez, Plaza de los Derechos Hu-
 manos, Plaza de San Pedro; Plaza López Falcón; y Plaza Vicario
 Pérez Molina y calle Hermanos Machado.

Plazos. De la concesión, setenta y cinco años.

Garantías. Provisional de 2.000.000 ptas., definitiva el 4% del
 valor de la concesión y como mínimo 4.000.000 ptas.

Par cada uno de los espacios de aparcamiento en que se con-
 curse.

Expediente. Puede examinarse en el Servicio de Urbanismo,
 los días laborables de nueve a trece horas.

Presentación de plicas. En el Negociado de Patrimonio y con-
 tratación, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a
 aquél en que finalicen los ocho días de exposición de pliegos a
 información pública. Si el último día de presentación de plicas coin-
 cidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura. Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayun-
 tamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél
 en que finalice el plazo de la presentación. Si dicha día coincidiese
 en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION

D
 en representación de
 con domicilio en
 Enterado del Pliego de Condiciones Generales y Particulares
 del concurso para construcción y explotación de un aparcamiento
 subterráneo para vehículos automóviles sito en
 de Almería, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y
 anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus caracterís-

licas funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1º. El plazo de ejecución para el aparcamiento será de meses (máximo 12 meses).

2º. El plazo de concesión será de setenta y cinco años.

3º. En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4º. El canon anual a satisfacer al Excmo. Ayuntamiento asciende a ptas. por plazo y año.

5º. Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6º. Las tarifas para la utilización rotatoria del aparcamiento serán

7º. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, en especial Previsión y Seguridad Social.

Fecha y firma del licitador.

Almería, 17 de enero de 1991.- El Alcalde Presidente.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)

RESOLUCION referente al pliego de condiciones para la contratación mediante subasta, de las obras de canalización del arroyo de San Juan, entre los puntos P-37 a P-25, en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. (PP. 81/91).

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones de referencia en sesión ordinaria de 22 de enero de 1991, se expone al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Si las hubiere quedará suspendida la licitación que simultáneamente se convoca:

Objeto: La contratación por subasta, de las obras de Canalización del Arroyo de San Juan entre los puntos P-37 a P-25 en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

Tipo de licitación: 51.370.287 Ptas. IVA incluido, a la baja.

Fianza: Provisional: 2% del tipo de licitación. Definitiva: 5% del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: 4 meses, contados a partir del acta de replanteo.

Plazo de presentación: Durante 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en el BOE.

Las proposiciones, se presentarán en la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento en el horario de 10h a 13h.

El Pliego de Condiciones está a disposición de los interesados en C/ Baños s/n. (Ud. de Contratación).

Apertura de plicas: Se realizará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las 12h. del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

A efectos de presentación de proposiciones y apertura de alicas, se consideran los sábados como días inhábiles.

MODELO DE PROPOSICION

Don con D.N.I. n° vecino de y con domicilio en actuando (en nombre propio o de) manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el BOE de fecha conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante Subasta la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de me comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción a los Pliegos de Condiciones en el precio total de Ptas. (en letra), que supone una baja del % respecto al tipo, y en un plazo máximo de meses.

(Fecha y firma)

Sanlúcar de Barrameda, 25 de enero de 1991.- El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.

AYUNTAMIENTO DE BAENA (JAEN)

ANUNCIO de concurso. (PP. 1562/90).

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1990, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación por concurso del servicio de autobús urbano.

Se expone al público el mismo durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del RDL 781/B6 de 18 de abril entendiéndose que de haber reclamaciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas, procediéndose a nuevo anuncio.

Forma de prestación del servicio: Concierto.

Duración del contrato: 10 años.

Material móvil: Un vehículo nuevo o en su caso no tener una antigüedad mayor de cinco años, capacidad superior a 50 plazas y estar dotado de refrigeración.

Garantía definitiva: 500.000 pesetas.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en calle n° en nombre y representación de la entidad C.I.F. expone:

Que enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha y de las condiciones que se exigen en el Pliego que se publica para la contratación mediante CONCURSO de la prestación del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros en esta ciudad con sujeción al Pliego de Condiciones aprobado.

Asimismo hago constar que no estoy incurso en causa de incompatibilidad e incapacidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Documentos que acompaño:

Baena a de de 1990

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento en el plazo de 20 días contados desde el último anuncio aparecido en los boletines reglamentarios (BOE, BOJA y BOP).

Apertura de plicas: En el despacho oficial de la Alcaldía en el día hábil siguiente al que termine la presentación de proposiciones.

Gastos: Los gastos que se generen por los mencionadas anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Baena, 11 de octubre de 1990.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre rectificación de errores (BOJA núm. 92, de 6.11.90). (PP. 47/91).

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Málaga hace saber:

Que en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 92,